

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”**

- 40** *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de suministro del medicamento “Eltrombopag”. Expediente 945/2018.*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 945/2018.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Eltrombopag.
 - c)

DENOMINACIÓN	CPV
REVOLADE 25 mg. Comp. Rec c/28	33600000-6
REVOLADE 50 mg. Comp. Rec c/28	33600000-6

- d) CPV (referencia de nomenclatura): 33600000-6.
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, “Boletín Oficial del Estado”, “Diario Oficial de la Unión Europea”.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 533.937,99 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

LOTES	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 4%	IMPORTE TOTAL
1	96.727,90	3.869,12	100.597,02
2	135.419,05	5.416,77	140.835,82
TOTAL	232.146,95	9.285,89	241.432,84

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de mayo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de julio de 2018.
 - c) Contratista: “Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación: 241.378,55 euros.

LOTE	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	232.094,77 €	9.238,78 €	241.378,55 €

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de 21 de mayo de 2018.

Madrid, a 13 de julio de 2018.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (firmado).

(03/24.511/18)

